

Afiche

Reglas para la atención del público en el centro educativo

1. Si requiere realizar trámites, consulte cuáles puede hacer de forma virtual o telefónica y cuáles puede agendar por medio de cita.
2. Se prohíbe el ingreso de personas con síntomas de gripe y resfrío.
3. Si tiene una cita, preséntese puntualmente al lugar indicado.
4. Utilice siempre mascarilla.
5. Lave sus manos con agua y jabón y/o alcohol en gel entre 60° y 70°, antes de ingresar al centro educativo.
6. Mantenga la distancia de 1,8 metros en filas o zonas de espera.
7. Utilice formas alternativas de saludar, evite el contacto físico.
8. No debe ingresar al centro educativo con folletos informativos, juguetes, alimentos o cualquier objeto que no sea necesario.
9. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Al toser o estornudar, aplique el protocolo.
10. Aplique las indicaciones de higiene que le indiquen en el lugar donde fue convocado.
11. Converse de manera suave y pausada, nunca gritando.

12. Retírese de las instalaciones por la salida que le indiquen.